

Señores

ACCIONISTAS DE ESMETAL S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **ESMETAL S.A.**, presento a ustedes mi informe sobre la parte contable de la Empresa, en relación al Ejercicio Económico del año 2011.

Una vez revisados los balances, analizado e inspeccionado los registros contables, afirmo que los mismos están perfectamente asentados de acuerdo a los Principios de Contabilidad General Aceptados y constan con sus respaldos de la respectiva documentación legal requerida.

La empresa **ESMETAL S.A.**, en lo se refiere a la parte Contable, ha cumplido con todos los requisitos legales vigente de asentamiento de todas y cada una de las transacciones realizadas durante el ejercicio económico de 2011.

Los Balances Financieros se encuentran con el Sistema Monetario que nuestro país esta en vigencia.

Muy atentamente,



Sra. María Teresa Tipán

COMISARIO SUPLENTE

